

Dando cumplimiento al numeral 11 del parágrafo 2 del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

INFORME DE GESTIÓN

Mi agradecimiento especial y felicitación a todos los que formaron parte del equipo de trabajo de la Cooperativa COTAN en el año 2019, por su apoyo, acompañamiento y motivación, estoy segura que el camino que nos queda por recorrer estará lleno de muchos éxitos.

Dando cumplimiento a los estatutos de la Cooperativa presento a la Asamblea General el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes, primordiales y vitales ejecutadas durante el año 2019 para el desarrollo y crecimiento de COTAN.

- En el 2019 se realizaron seguimientos a cobros de clientes y manejo del inventario.
- Seguimiento a las obligaciones de la cooperativa.
 - a) Informes mensuales emitidos al ICA.
 - b) Pagos de insumos, nóminas, servicios.
 - c) Renovaciones de registros del ICA, cámara de comercio, industria y comercio, Registro único de Proponentes.
- Cumplimiento en el pago de la seguridad social y parafiscal dentro de los plazos establecidos.
- En el mes de agosto la doctora Susan Yaneth Chanchay directora Técnica de Sanidad Animal del ICA realiza visita de seguimiento al Organismo de Inspección, arrojando como resultado **Concepto favorable**.
- Auditorías internas, tanto para los inspectores, como para el organismo de Inspección.
- Entrega de Excedentes a la Universidad de Antioquia por valor de un millón novecientos noventa y cuatro mil seiscientos treinta y cinco pesos.
- Llamados de atención a Inspectores por inconsistencias en procesos o mora en pagos o deberes con la Cooperativa.
- Se realizaron compras de insumos y exámenes de asociados y empleadas para el SGSST.
- Se realizó el diseño y reestructuración de la página Web de la Cooperativa (www.cotan.co)
- Se continúa con el proceso de Facturación electrónica, se está pendiente del envío de la resolución por parte de la DIAN, para iniciar con éste proceso.

- Por primera vez se realizó la actualización del registro Web en la DIAN, según el artículo 364-5 del estatuto tributario, arrojando como resultado la calificación por parte de la DIAN como entidad del Régimen Tributario Especial.
- Se dio respuesta a información financiera solicitada por la Supersolidaria como procedimiento de vigilancia asociativa.
- Se realizó un trabajo mancomunado con el semillero de la facultad de comunicación, publicidad y diseño de la Universidad Católica Luis Amigó, para realizar una estructuración del logo de la Cooperativa.
- El 2 de diciembre se da inicio a la construcción de la sede Administrativa de la Cooperativa, la empresa encargada es Ingeniería y Espacios Arquitectos S.A.S; Se realiza el contrato con la empresa seleccionada, de acuerdo a recomendaciones de la abogada Liz Yesenia Henao, y a su vez, Ingeniería y Espacios Arquitectos constituye pólizas de cumplimiento y responsabilidad extracontractual, manejo de anticipo.

El alcance de este contrato sería el componente estructural de la sede administrativa (obra negra de toda la edificación) que comprende:

- Actividades provisionales.
- Movimiento de tierra y llenos
- Concreto y estructura
- Refuerzo
- Mampostería.

El modelo de contratación es a todo costo, y cubre aspectos como:

- Afiliaciones de todo el personal que ingrese a la obra.
- Administración y supervisión técnica.
- Costos de herramienta y alquiler de equipos.
- Nóminas del personal durante el desarrollo de la obra.
- Transporte de materiales.
- Pólizas de manejo de anticipo, cumplimiento y responsabilidad civil.

El plazo de ejecución es de tres meses y 17 días calendario. Estableciendo como fecha de terminación, el 19 de marzo de 2020.

NOTA: Un punto a destacar y mencionar es, que hasta la fecha no se han presentado accidentes, ni hechos que lamentar dentro del proceso de construcción, que involucren personal en obra, o personas ajenas a la misma.

Además, se realizaron en laboratorios, ensayos de resistencia a la compresión simple sobre cilindros de concreto de las dos planchas.

Semanalmente se realizan comités de obra, para la verificación y seguimiento de los avances y cronograma de actividades. En él se toman decisiones con respecto a imprevistos o cambios a realizar durante el proceso de construcción. Se realizó también el acta de vecindad a la casa colindante, para poder verificar algún tipo de cambio en el transcurso de la obra, dejando el respectivo registro fotográfico.

Hasta la fecha, la Cooperativa ha invertido \$ 119.425.312 con recursos propios y financiado a través de préstamo con CFA \$50.000.000, éste préstamo se realizó por medio de un FINAGRO, para que el interés fuera más económico (1.1% mensual). Se está gestionando crédito hipotecario por valor de \$100.000.000 para terminar la obra negra e iniciar obra blanca. Se ha ejecutado un 95.30% de la obra contratada, y se ha cancelado un 75%.

“La unión es un buen comienzo, mantener la unión es el progreso, y trabajar juntos es la victoria” (Henry Ford)

MARIA ELENA PRECIADO LÓPEZ

Gerente

(El original se encuentra firmado)